

Guía Visa de Jubilado o Pensionado en Panamá 2025

Requisitos, pasos, beneficios fiscales y asistencia profesional con AbogadosPanama.net

✉ info@abogadospanama.net | 🌐 www.abogadospanama.net | 📞 WhatsApp: +507 6070-8205 | 📍 Panamá, República de Panamá

¿Por qué jubilarse en Panamá?

Panamá ofrece uno de los programas de retiro más atractivos del mundo, conocido como la ****Visa de Jubilado o Pensionado****. Este programa permite a extranjeros con una pensión vitalicia de ****al menos \$1,000 USD mensuales**** obtener residencia permanente en menos de seis meses. No existe requisito de edad mínima, y los beneficiarios disfrutan de ventajas fiscales, descuentos y una calidad de vida excepcional. Con su clima tropical, estabilidad económica y excelente sistema médico, Panamá se ha convertido en el destino preferido para quienes desean disfrutar su jubilación con tranquilidad y beneficios legales.

Requisitos para la Visa de Jubilado o Pensionado

Para calificar, el solicitante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Recibir una pensión vitalicia de al menos \$1,000 USD mensuales (después de deducciones).
- Presentar certificación oficial de la entidad que otorga la pensión (gobierno, empresa privada o institución internacional).
- Certificado de antecedentes penales del país de residencia de los últimos 5 años, apostillado o autenticado.
- Copia completa del pasaporte, notariada en Panamá y vigente por al menos 6 meses.
- Certificado médico emitido por un médico panameño autorizado.
- Ocho (8) fotografías tipo pasaporte con fondo blanco.
- Poder notarial otorgado a un abogado panameño.

Pasos para solicitar la Visa de Jubilado o Pensionado

- Paso 1: Revisión de documentos y consulta inicial – Enviar escaneos de los documentos para verificación previa. Costo de \$100 (deducible de los honorarios finales).
- Paso 2: Viaje a Panamá – Reunión en persona con el abogado, registro de pasaporte y presentación de la solicitud ante Migración. (Aplican normas de vestimenta formal).

- Paso 3: Resolución migratoria – El trámite puede demorar entre 3 a 6 meses. Nuestro equipo da seguimiento semanal hasta su aprobación.
- Paso 4: Segundo viaje – Una vez aprobada, el cliente regresa a Panamá para la toma de foto y entrega de la cédula de residente permanente.
- Paso 5: Cédula opcional – Se puede solicitar una cédula panameña en el Registro Civil. Este proceso puede tardar 2 a 3 meses adicionales.

Beneficios fiscales y descuentos para jubilados en Panamá

- 50% de descuento en entretenimiento (cine, teatro, conciertos, eventos deportivos).
- 30% de descuento en pasajes terrestres y marítimos, y 25% en boletos aéreos.
- 25% de descuento en servicios de electricidad, teléfono y agua.
- 20% de descuento en consultas médicas y 15% en servicios odontológicos.
- 15% de descuento en facturas hospitalarias (si no aplica seguro).
- 15% de descuento en restaurantes y 10% en cadenas de comida rápida.
- 10% de descuento en medicamentos con receta.
- Exoneración de impuestos de importación en bienes del hogar hasta \$10,000 USD.
- Exoneración de impuestos para importar un vehículo cada dos años.
- Posibilidad de residencia permanente para cónyuge y dependientes.

Preguntas frecuentes

- **?** ¿Cuánto demora el proceso?

☞ Generalmente entre 3 y 6 meses, dependiendo del cumplimiento de requisitos y validaciones.

- **?** ¿Puedo incluir a mi cónyuge o dependientes?

☞ Sí, el cónyuge puede unirse a la solicitud y ambos pueden sumar sus pensiones para cumplir el mínimo de \$1,000 USD.

- **?** ¿Debo vivir todo el tiempo en Panamá?

☞ No es obligatorio residir de forma permanente, pero se recomienda visitar al menos una vez cada 2 años para mantener el estatus.

- **?** ¿Qué pasa si mi pensión es menor a \$1,000 USD?

☞ Puede calificar si compra una propiedad en Panamá con un valor mínimo de \$100,000 USD a su nombre.

Contáctanos

¿Listo para iniciar tu proceso de jubilación en Panamá?

Contáctanos para una consulta personalizada con nuestros abogados de inmigración.

 info@abogadospanama.net

 WhatsApp: +507 6122-8024

 www.abogadospanama.net

 Panamá, República de Panamá